

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 4

Número de Repertorio: 7

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300064696	HEREDIA PICO CESAR LUIS	DONANTE
1309313565	HEREDIA GARCIA ENNY SUSANA	DONATARIA

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2081510000	3651	DONACION DE GANANCIALES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION DE GANANCIALES

Fecha inscripción: martes, 02 enero 2024

Fecha generación: martes, 02 enero 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 003-004-000050316



20231308003P02161

PROTOCOLIZACIÓN 20231308003P02161

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE DICIEMBRE DEL 2023, (11:13)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
HEREDIA PICO CESAR LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300064696
GARCIA DELGADO AURA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306305358
CEVALLOS CARRANZA AMADO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912858396

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308003P02161						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2023, (11:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HEREDIA PICO CESAR LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300064696	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HEREDIA GARCIA ENNY SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309313565	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O	32090.73						

CONTRATO:	
-----------	--

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308003P02161
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2023, (11:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cob_barras
OBSERVACION:	



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2023	13	08	03	P02161
------	----	----	----	--------

INSINUACION PARA LA DONACION INCLUIDA SU
PROTOCOLIZACION.

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 2 COPIAS)

G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy once (11) de diciembre del año dos mil veintitrés, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, **NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, y en atención a la petición presentada por el señor **CESAR LUIS HEREDIA PICO**, de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis cuatro seis nueve seis (1300064696), por sus propios y personales derechos, tendiente a acreditar su patrimonio, para efectos de la donación que van a efectuar, a favor de su hija la señora **ENNY SUSANA HEREDIA GARCIA**, solicitan para ello proceda a receptor su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL

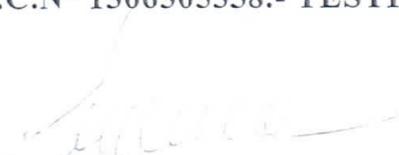
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA del señor **CESAR LUIS HEREDIA PICO**, quien es ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliados en la ciudad de Manta, a quien de conocerlo doy fe, y al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento declaran, que su patrimonio es suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de su hija la señora **ENNY SUSANA HEREDIA GARCIA**. Los **GANANCIALES DE LA EX-SOCIEDAD CONYUGAL**, el 50% del total del lote de terreno ubicado en la **LOTIZACIÓN DEL PACIFICO**, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, solar signado con el número CUATRO de la Manzana E.- BIEN INMUEBLE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Presentes los Testigos: AURA ROCIO GARCIA DELGADO, de estado civil divorciada; y, AMADO XAVIER CEVALLOS CARRANZA, de estado civil casado, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio del señor **CESAR LUIS HEREDIA PICO**, garantizan su subsistencia.- POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDAN A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriben la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se

incorpora al Protocolo de esta Notaria, Extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes. -

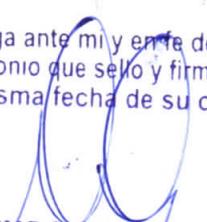

f) CESAR LUIS HEREDIA PICO
C.C.N° 1300064696


f) AURA ROCIO GARCIA DELGADO
C.C.N° 1306305358.- TESTIGO


f) AMADO XAVIER CEVALLOS CARRANZA
C.C.N° 0912858396.- TESTIGO


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2023	13	08	03	P02161
------	----	----	----	--------

DONACIÓN DE GANANCIALES DE LA EX SOCIEDAD
CONYUGAL

QUE OTORGA

CESAR LUIS HEREDIA PICO.

A FAVOR DE LA SEÑORA

ENNY SUSANA HEREDIA GARCIA.

CUANTIA: USD \$ 32.090,73

(DI: 2 COPIAS)

G.M.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día hoy once (11) de diciembre del dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte, **UNO.-** El señor **CESAR LUIS HEREDIA PICO**, de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis cuatro seis nueve seis (1300064696), para efectos de notificación la parte Donante señala su teléfono: 0994411013, dirección domiciliaria: Ciudadela El Pacifico de esta ciudad, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominará **“EL DONANTE”**; y, por otra, **DOS.-** La señora **ENNY SUSANA HEREDIA GARCIA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve tres uno tres cinco seis guion cinco (130931356-5), por sus propios

derechos, para efecto de notificaciones la parte donataria señala su número telefónico: 0984976733, dirección domiciliaria: Ciudadela El Pacifico de esta ciudad; por sus propios derechos, a quien en lo posterior se les denominará como la “**DONATARIA**”.- Los Comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocerlos doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**. En el Protocolo del Registro de Escrituras Públicas que lleva a su digno cargo, sírvase incorporar o insertar una más que consiste en la **DONACIÓN DE GANANCIALES DE LA EX SOCIEDAD CONYUGAL**, cuyo estrato literario se detallan al tenor de las siguientes cláusulas. - **PRIMERA. - COMPARECIENTES.** - comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, de Donación, por una parte, en calidad de **DONANTE**. El señor **CESAR LUIS HEREDIA PICO**, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, comparece en calidad de **DONATARIA**, la señora **ENNY SUSANA HEREDIA GARCIA**, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos. - Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta, provincia de Manabí, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse. - **SEGUNDA. - ANTECEDENTES. – 2.1.-** Con fecha treinta (30) de diciembre de mil novecientos setenta (1970) en la Notaria Segunda del cantón Manta, se celebró la Escritura compraventa Otorgada por los señores José Heriberto Abad Saltos; y, María Teresa Duplaa Jaramillo, a favor del señor Cesar Luis Heredia Pico, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el registro



de la propiedad el once (11) de febrero de mil novecientos setenta y uno. Compraventa relacionada de un solar ubicado en la Lotización DEL PACIFICO, en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, solar marcado con el número CUATRO de la manzana E, en el respectivo plano aprobado por la municipalidad de este Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas por el frente, diez metros y linderando con calle pública, por Atrás, los mismos diez metros y linderado con el lote de terreno número diez y seis de la misma manzana, por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número tres de la misma manzana, y por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco de la misma manzana terreo que tiene una superficie total de doscientos metros cuadrados. **2.2.-** Con fecha dieciocho (18) de abril del dos mil veintitrés (2023) en la Notaria Cuarta del cantón Manta se celebró la Posesión Efectiva de los bienes dejados por la señora ENNY GEORGINA GARCÍA VÉLEZ la misma que se encuentra inscrita con fecha diecinueve de junio del dos mil veintitrés (2023). Propiedad que se encuentra libre de Gravamen tal como consta en la ficha registral 3651 que se agrega como habilitante. **TERCERA: DONACION DE LOS GANANCIALES DE LA EX SOCIEDAD CONYUGAL.-** Con los antecedentes antes expuestos y mediante el presente instrumento, el DONANTE, señor **CESAR LUIS HEREDIA PICO**, declara que hoy tiene a bien dar en donación en forma gratuita e irrevocable, a favor de su hija la señora **ENNY SUSANA HEREDIA GARCIA**, sus **GANANCIALES DE LA EX-SOCIEDAD CONYUGAL**, y transferir de manera perpetua el dominio, tenencia, y posesión de forma libre e irrevocable, que es del 50% del total del lote de terreno ubicado en la **LOTIZACIÓN DEL PACIFICO**, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, solar signado con el número Cuatro de la Manzana E, descrito en la cláusula

Abelardo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

segunda del presente contrato.- **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, sin embargo para efectos del cobro de la tasa Notarial la cuantía se la establece **SOBRE EL AVALUO MUNICIPAL**, que es por la cantidad de TREINTA Y DOS MIL NOVENTA DOLARES CON 73/100 DÓLARES AMERICANOS (\$32.090,73), por tratarse de los gananciales de la ex sociedad conyugal, que es del 50% del total del lote de terreno. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** La parte DONATARIA amparado en lo que dispone el artículo mil cuatrocientos veintisiete del Código Civil, acepta la presente donación en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud al DONANTE quienes a su vez se da por notificados con esta aceptación y agradecimiento.- **SEXTA: NOTIFICACIÓN.-** La DONANTE ENNY SUSANA HEREDIA GARCIA, a su vez se dan por notificados con la aceptación y agradecimiento de la parte DONATARIA y se ratifican en la donación realizada.- **SEPTIMA: HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Donación, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad del inmueble, copias de cedula y certificados de votación, y otros documentos habilitantes.- **OCTAVA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la Ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato de Donación.- **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura de Donación, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente Escritura Pública. (Firmado) por la ABOGADA ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, con

matrícula número 13-1986-04 del FORO DE ABOGADOS DE MANABI.
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada
con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública
conforme a Derecho. Leída enteramente esta escritura en alta y clara voz
por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.-



f) CESAR LUIS HEREDIA PICO
C.C.N° 1300064696



f) ENNY SUSANA HEREDIA GARCIA
C.C.N° 130931356-5



ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300064696

Nombres del ciudadano: HEREDIA PICO CESAR LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA

Datos del Padre: HUMBERTO HEREDIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALEJANDRINA PICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ABRIL DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-962-30790



236-962-30790

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

RESERVA Y OCUPIACIÓN
INGENIERO

E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HEREDIA HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA

2015-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-02-19



00072912


DIRECTOR CIVIL


REGISTRADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N° 130006469-6



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA PICO
CESAR LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1946-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ENNY GEORGINA
GARCIA VELEZ





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309313565

Nombres del ciudadano: HEREDIA GARCIA ENNY SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AGRONOMO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: HEREDIA PICO CESAR LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-962-30656



239-962-30656

Ing. Carlos Echeverria
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
AGRONOMO

E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HEREDIA PICO CESAR LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-07-23

FECHA DE EXPIRACION
2026-07-23

DIRECTOR GENERAL

REGISTRADOR CIVIL



010088211



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 13093131



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA GARCIA
ENNY SUSANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRICÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la
Democracia.

R. PRESIDENCIAL/E DE LA JRV

ENVIADA 2023.JRV



CERTIFICADO DE VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023

HEREDIA GARCIA ENNY
SUSANA

Nº 42743550

PROVINCIA - MANABI

DISTRITO - 2

CANTON - MANTA

PARRQUI - MANTA

ZONA - 1

JUNTA NO. 0036 FEMENINO



CEN 1309313565

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306305358

Nombres del ciudadano: GARCIA DELGADO AURA ROCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GARCIA FRANCISCO NICANOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO LUCAS MARIA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Rocio Garcia Delgado



N° de certificado: 234-962-30357



234-962-30357

Ing. Carlos Echeverria

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA FRANCISCO NICANOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO LUCAS MARIA ERNESTINA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
E333112221
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 28 JUN 2023

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0584121139<<<<<<1306305358
7609066F3306286ECU<NO<DONANTE7
GARCIA<DELGADO<<AURA<ROCIO<<<<

CEJULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



APELLIDOS GARCIA DELGADO

NOMBRES AURA ROCIO

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 06 SEP 1976

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER

Nº. DOCUMENTO 058412113

FECHA DE VENCIMIENTO 28 JUN 2033

NAT/CAN 069181

NUL.1306305358

Rocio Delgado

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACFEDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que allere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la
Democracia.

Francis Arceaga F.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRESO 2023 JUV



CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

GARCIA DELGADO AURA ROCIO

Nº 19611668

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0031 FEMENINO



CC N. 1306305358



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0912858396

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CARRANZA AMADO XAVIER

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/YAGUACHI/SAN JACINTO DE YAGUACHI

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CEVALLOS MERO JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARRANZA VERA ROSA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-962-30308



237-962-30308

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS MERO JOSE VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRANZA VERA ROSA MARIA
 ESTADO CIVIL
CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ANDRADE BRAVO DORPIS DIOSELINA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 26 OCT 2023

CÓDIGO DACTILAR
V33332222
 TIPO SANGRE **O+**
 DISCAPACIDAD
FISICA 35%
 DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0702051465<<<<<<0912858396
7010240M3310263ECU<NO<DONANTE2
CEVALLOS<CARRANZA<<AMADO<XAVIE

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION
 CONDICIÓN CIUD*DISCAP*FISICA

APELLIDOS
CEVALLOS CARRANZA
 NOMBRES
AMADO XAVIER
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
24 OCT 1970
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS YAGUACHI
SAN JACINTO DE YAGUACHI
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
 No. DOCUMENTO
070205146
 FECHA DE VENCIMIENTO
26 OCT 2033
 NACIÓN
354410

NUI.0912858396

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia


María Lema
 F. PRESIDENTA DE LA JRV

IMP 10/04/2023 JRV

CNE

CERTIFICADO de VOTACION
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CEVALLOS CARRANZA AMADO XAVIER N° 58494857

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTON: **MANTA**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **1**
 JUNTA No: **0020 MASCULINO**

CEN: 0912858396



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



* Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470362

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

HEREDIA PICO CESAR LUIS

13xxxxxxxxx6

0000004076

470362

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-08-25

Expiración

2023-09-25

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

08-2023/09-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado

\$3.00

Pagado a la fecha de 2023-08-25 11:01:17 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo

\$0.00

Firmado electrónicamente por:



MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 092023-099621

Manta, miércoles 06 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HEREDIA PICO CESAR LUIS** con cédula de ciudadanía No. **1300064696**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 06 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100507P85GGDJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 112023-105845

Manta, miércoles 29 noviembre 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACIÓN A LEGITIMARIOS 50%**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-08-15-10-000 perteneciente a HEREDIA PICO CESAR LUIS con C.C. 1300064696 Y GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA con C.C. 1302136989 ubicada en MZ-E LT. 4 LOT DEL PACIFICO- SITIO MAZATO BARRIO SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$64,181.46 SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN DÓLARES 46/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106781S0KAVK5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 112023-105258

Nº ELECTRÓNICO : 230367

Fecha: 2023-11-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-15-10-000

Ubicado en: MZ-E LT. 4 LOT DEL PACIFICO- SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300064696	HEREDIA PICO -CESAR LUIS
1302136989	GARCIA VELEZ-ENNY GEORGINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,400.00

CONSTRUCCIÓN: 38,781.46

AVALÚO TOTAL: 64,181.46

SON: SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN DÓLARES 46/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. SE EMITE EL AVALÚO EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES Y UBICACION ESTABLECIDAS POR EL TÉCNICO ENCARGADO DEL TRAMITE, ÚNICAMENTE LA REVISIÓN SE EFECTUA EN VIRTUD DE ASIGNAR EL AVALUO ADECUADO A LA PROPIEDAD ACORDE A LOS PARAMETROS DE LA ORDENANZA GADMC-MANTA NO 038 VIGENTE PARA EL BIENIO 2022 - 2023 POR LO QUE LOS PARAMETROS TECNICOS DEL LOTE SON RESPONSABILIDAD DE QUIEN REvisa Y AUTORIZA EL TRAMITE EL VALOR VIGENTE EN LA MANZANA DE ACUERDO A LA ORDENANZA EN MENCIÓN ES DE \$ 127 /m² CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL SUELO SOBRE ESTO SE APLICAN LOS FACTORES DE AJUSTE PARA DETERMINAR EL VALOR INDIVIDUAL DEL LOTE.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

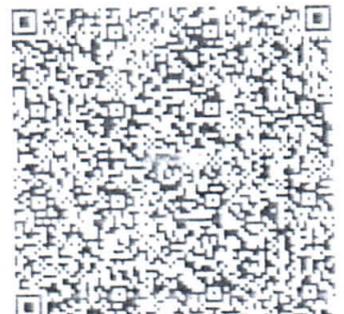
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106177ZHBOMQC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-24 09:16:02

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

3651

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024065
Certifico hasta el día 2023-08-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 18 junio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización DEL PACIFICO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Lotización DEL PACIFICO, en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, solar marcado con el número CUATRO de la manzana E, en el respectivo plano aprobado por la municipalidad de este Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas por el frente, diez metros y linderando con calle pública, por Atrás, los mismos diez metros y linderado con el lote de terreno número diez y seis de la misma manzana, por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número tres de la misma manzana, y por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco de la misma manzana terreo que tiene una superficie total de doscientos metros cuadrados

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	73 jueves, 11 febrero 1971	73	73
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	262 lunes, 19 junio 2023	0	



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 11 febrero 1971

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 diciembre 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Archivo de menor cuantía Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Lotización DEL PACIFICO, en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, solar marcado con el número CUATRO de la manzana E, en el respectivo plano aprobado por la municipalidad de este Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, diez metros y linderando con calle pública, por Atrás, los mismos diez metros y linderado con el lote de terreno número diez y seis de la misma manzana, por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número tres de la misma manzana, y por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco de la misma manzana terreo que tiene una superficie total de doscientos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HEREDIA PICO CESAR LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DUPLAA JARAMILLO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDORA	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 19 junio 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA, DE LOS BIENES DEJADOS POR LA SRA. ENNY GEORGINA GARCIA VELEZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 262

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3682

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	HEREDIA GARCIA CESAR MARLON	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	HEREDIA GARCIA ENNY SUSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	HEREDIA GARCIA MARIELA VIVIANA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	HEREDIA GARCIA ALEJANDRINA DEL PILAR	DIVORCIADO(A)	MANTA
CAUSANTE	GARCIA VELEZ ENNY GEORGINA	CASADO(A)	MANTA
CONYUGE SOBREVIVIENTE	HEREDIA PICO CESAR LUIS	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HEREDIA PICO CESAR LUIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024065 certifico hasta el día 2023-08-25, la Ficha Registral Número: 3651.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 4 8 8 3 C X I W I U K



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 614977

Código Catastral 2-08-15-10-000 Área 200 Avalúo Comercial \$ 65824.52 Dirección MZ-E LT. 4 LOT DEL PACIFICO Año 2023 Control 631252 N° Título 614977 2023-09-05 23:55:00

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
HEREDIA PICO CESAR LUIS .	1300064696	Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
		COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
		INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
		MEJORAS 2012	1.66	-0.83	0.83
		MEJORAS 2013	9.20	-4.60	4.60
		MEJORAS 2014	9.63	-4.82	4.81
		MEJORAS 2015	2.21	-1.11	1.10
		MEJORAS 2016	0.57	-0.29	0.28
		MEJORAS 2017	10.42	-5.21	5.21
		MEJORAS 2018	14.81	-7.41	7.40
		MEJORAS 2019	1.33	-0.67	0.66
		MEJORAS 2020	24.14	-12.07	12.07
		MEJORAS 2021	8.10	-4.05	4.05
		MEJORAS 2022	1.89	-0.95	0.94
		TASA DE SEGURIDAD	17.16	0.00	17.16
				TOTAL A PAGAR	\$ 59.11
				VALOR PAGADO	\$ 59.11
				SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-01-24 15:21:12 - MENDOZA PANATA CRISTINA PAOLA
El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3517623645235

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Número de serie: **872595833490****Razón social:**
HEREDIA GARCIA ENNY SUSANA**Identificación:**
1309313565001**Fecha y hora de declaración:**
22/12/2023 a las 11:02:06**Detalle de las obligaciones pagadas****Período fiscal:** 11 DICIEMBRE 2023**Impuesto:** 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA
SOBRE INGRESOS**Tipo de declaración:** ORIGINAL**Declaración sin valor a pagar.**



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 1309313565001 Razón Social: HEREDIA GARCIA ENNY SUSANA
 Período Fiscal: 11 DICIEMBRE 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	
Parentesco o relación con el fallecido / donante	107 CO
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE	204

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor
Negocios unipersonales	311	0.321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1.322	64181.46 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0.325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0.326	0.00 336
Monio total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534
--	-----	----	-----

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632
(-) Reducciones en herencias y legados		
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione 635



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2023103918072	872595833490	22-12-2023

(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699
(-) Crédito tributario		
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)		890
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés		897
Impuesto		898
Multa		899

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902
Interés por mora		903
Multa		904
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de recepción, acto o contrato	Ubicación de la donación	País de la donación	Centro de la donación	Nº
CÉDULA	1300064696	HEREDIA PICO CESAR LUIS	ECUADOR	11/12/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de imputación	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Área o superficie	Condición de la donación	Del Valor Imponible	Valor Imponible	Del Carga / persona
1300064696 HEREDIA PICO CESAR LUIS 2023-12-11	CASA	2-08-15-10-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	94.181.46	SIN RESERVAS	100.00	64.181.46	50



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2023103918072	872595833490	22-12-2023

